



CONTENIDOS:

Convocatorias Externas

Convocatorias Externas	[1]
Convocatorias UNPA	[6]
Novedades	[7]
Nuevos Proyectos de Investigación	[9]
Agenda SeCyT	[10]

Programa de cooperación MINCyT - CRG 2014

Hasta el 1° de mayo de 2014 se encontrará abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y del CRG en el marco del Acuerdo Marco para la Creación del Centro Bilateral en el Área de Bioinformática y Áreas Relacionadas (CBB) entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Centro de Regulación Genómica del Reino de España, suscrito en mayo de 2013.

Los proyectos podrán ser presentados en estas

áreas vinculadas a la bioinformática:

- biología de sistemas
- biología sintética
- genómica
- proteómica
- otras áreas de interés común relacionadas a la bioinformática.

[+Más Información](#)

Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR) 2013



El **2 de mayo de 2014 a las 12 hs** finaliza el plazo para participar de la convocatoria FITR Agroindustria del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

El objetivo es financiar parcialmente proyectos que tengan como meta promover el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y metodologías más eficientes y sustentables dentro de los NSPE definidos en el Plan "Argentina Innovadora 2020". Desde esta perspectiva, a través de la presente convocatoria se prevé la conformación de consorcios públicoprivados tendientes a ejecutar proyectos de I+D+i en espacios territoriales fuera de la ciudad de Buenos Aires, ciudad de La Plata, ciudad de Bahía Blanca, ciudad de Santa Fe, ciudad de Rosario y ciudad de Córdoba. En el caso de instituciones de doble dependencia, al menos una de ellas deberá estar radicada en territorios diferentes a los previamente mencionados. Los proyectos deberán orientarse en el fortalecimiento de alguno de los siguientes sectores:

- SECTOR AGROINDUSTRIA
- SECTOR INDUSTRIA
- SECTOR ENERGÍA
- SECTOR SALUD
- SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- SECTOR DESARROLLO Y TECNOLOGÍA SOCIAL

El límite máximo para el costo total del proyecto es de \$50.000.000, mientras que el límite mínimo es de \$5.000.000.

La presentación deberá instrumentarse a través del sistema on-line del FONARSEC y en soporte papel mediante sobre cerrado, en cuyo frente se escribirá la leyenda "FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA REGIONAL". Dentro del sobre se incluirán dos juegos completos de los formularios y de la documentación anexa, firmados en todas sus páginas por el director o coordinador ejecutivo del proyecto. La información presentada por sistema y en papel deberá ser coincidente. La presentación de los proyectos y de la documentación complementaria deberá realizarse en la Agencia.

Los cierres se realizarán escalonadamente en función de los sectores en cuestión:

FITR Agroindustria **05/05/2014 - 12 hs**

FITR Ambiente y Desarrollo Sustentable **09/05/2014 - 12 hs**

FITR Salud **16/05/2014 - 12 hs**

FITR Energía **23/05/2014 - 12 hs**

FITR Industria **30/05/2014 - 12 hs**

FITR Desarrollo y Tecnología Social **06/06/2014 - 12 hs**

[+Más Información](#)



STAFF

Boletín Informativo
ISSN 2250-6926

Responsable:

Dra. Sandra Casas

Contenidos:

AdeS Daniel Asueta
Diego Andrade
Juana Palavecino
Lilían Ismach
Claudia Vívar

Edición de Contenidos:

Claudia Vívar

Diseño y Difusión:

Claudia Vívar
Lilían Ismach

Premios Frida



FRIDA, una iniciativa de LACNIC, es el Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe, dedicado a contribuir al desarrollo de la sociedad de la información en nuestra región, a través del financiamiento de proyectos de investigación y el reconocimiento a iniciativas innovadoras en el uso de las TICs para el Desarrollo. FRIDA es un miembro orgulloso de Seed Alliance "ayudando a que las ideas crezcan". Desde el 2004 más de 1000 grupos e instituciones han participado en llamados a proyectos y premios.

Se podrán postular a los Premios+ Frida 2014 todas aquellas iniciativas aplicadas y proyectos de investigación o de innovación que, en el ámbito de las TIC y para la región de América Latina y el Caribe (ALC) hayan contribuido desde 2008 efectiva y significativamente al uso de Internet para el Desarrollo social, económico y cultural de la región.

Adicionalmente, quienes postulen por la obtención de un Premio podrán presentar además y si lo desean, una propuesta concreta para profundizar el proyecto presentado. Esto está orientado a financiar con pequeños fondos (hasta **USD 6000**) el desarrollo de nuevas acciones concretas, actividades específicas que puedan ser desarrolladas para profundizar el proyecto que se está presentando o contribuir a su replicación. Los fondos no serán para desarrollar nuevos proyectos sino para profundizar o replicar el proyecto postulado.

Se otorgarán cuatro premios entre los proyectos e

iniciativas nominados, uno en cada una de las siguiente cuatro áreas temáticas:

- Dispositivos, Infraestructura y Tecnologías. Aceleración y expansión del acceso.
- Creación y desarrollo de capacidades y contenidos para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Internet Móvil para la inclusión social, el crecimiento, la participación política y la ciudadanía activa.
- Internet para la promoción, garantía y ejercicio de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales

Finalmente, habrá un quinto Premio para el proyecto más creativo y que haya desplegado la mejor campaña 2.0 (proyecto +votado+creativo).

El Premio consistirá en un monto efectivo de **USD 3.000** (tres mil dólares americanos) para los cinco premiados más el viaje y la estadía completa de un representante de cada proyecto ganador para asistir a la ceremonia de premiación en el: Pre-IGF 2014 (fechas y lugar en LAC a confirmar) y al IGF 2014 (Estambul, Turquía, 2 - 5 de setiembre).

FECHAS IMPORTANTE

Inicio Formulario Online: 12 de marzo de 2014

Límite para postular: **5 de mayo de 2014**

Notificación Jurado: 11 de junio de 2014

[+Más Información](#)

Convocatoria PICT-E



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través de su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), llama a concurso de PICT EQUIPAMIENTO, con el objeto de financiar la adquisición de equipamiento destinado a Unidades Ejecutoras de I+D pertenecientes a Instituciones Beneficiarias de la línea Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT). La presentación al concurso deberá ser realizada por investigadores pertenecientes a dichas instituciones que hayan obtenido, como Investigadores Responsables, subsidios PICT de las convocatorias 2008 al 2012.

La convocatoria estará abierta hasta el día **8 de mayo del 2014 a las 12:00 hs.**

Los PICT-E deben estar orientados a la compra de equipos de investigación científica y/o tecnológica de uso común y precio intermedio, para fortalecer las capacidades de las Unidades Ejecutoras.

El beneficio a otorgar por la ANPCyT para el financiamiento de proyectos PICT-E consistirá en una subvención no reintegrable

que no supere el 66,6% del costo total del proyecto. Los montos dependerán de la cantidad de integrantes del Grupo Responsable:

a) 3 integrantes: Monto mínimo **\$130.000** - Monto máximo **\$850.000.**

b) 6 integrantes: Monto mínimo **\$200.000** - Monto máximo **\$1.700.000.**

En ambos casos, la duración máxima del proyecto no podrá superar el año (1 año).

El aporte de la Institución Beneficiaria no podrá ser inferior al 33,3% del costo total del proyecto.

La presentación deberá instrumentarse a través del sistema on line del FONCyT.

Las consultas podrán efectuarse por teléfono al 54-11-4899-5300 y líneas rotativas o por mail a picte2014@mincyt.gov.ar indicando como asunto: "Bases" o "Formulario", según se correspondan a las especificaciones de la convocatoria o al completado del formulario electrónico.

[+Más Información](#)

Convocatoria 2014 de Voluntariado Universitario



El Programa de Voluntariado Universitario lanza una nueva Convocatoria. La presentación de proyectos se realizará entre el 7 de abril y el **9 de mayo.**

Podrán presentarse proyectos nuevos o en cursode diseñados e implementados por equipos integrados por estudiantes de Universidades Nacionales, Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales junto con docentes e investigadores de materias afines a las carreras que prosiguen los estudiantes. Además deberán enmarcarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Cultura
- Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana
- Política y Juventud
- Trabajo y Empleo

- Acceso a la Justicia
- Medios Audiovisuales y Democracia
- Ambiente e Inclusión Social
- Inclusión Educativa y Promoción de la Salud
- Acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del Programa de Respaldo a estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR)

La incorporación de este último eje temático apunta al fortalecimiento de los lazos entre los estudiantes enmarcados en el PROG.R.ES.AR, los estudiantes universitarios, la comunidad, el estado y el mundo del trabajo, generando la contención de los destinatarios de esta política pública dentro de la Universidad.

Se financiarán hasta **\$27.000** por proyecto.

[+Más Información](#)

PROFITE 2014



La Secretaría de Políticas Universitaria informa que se encuentra abierta la Convocatoria 2014 al PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS (PROFITE), destinado a docentes universitarios en etapa de elaboración de sus tesis de posgrado. La inscripción podrá tramitarse hasta el día **15 de mayo**. Esta convocatoria contempla una línea de 176 becas de **\$20.400**, pagaderos en 6 cuotas de **\$3400** cada una.

Podrán inscribirse al PROFITE aquellos docentes de Universidades Nacionales, regulares o interinos, que no superen los 60 años, que se encuentren en fase de elaboración de su tesis de maestría o doctorado, y que no estén incorporados a los Programas

DOCTORAR (Ciencias Sociales y Humanas) y DOCTORAR para Ingenieros.

PROFITE busca incrementar progresivamente el número de docentes posgraduados en Universidades Nacionales, por lo que se constituye en una nueva herramienta para el fortalecimiento y jerarquización de la docencia universitaria. Asimismo, atiende a la necesidad de compensar los desequilibrios en la proporción de docentes posgraduados entre las distintas casas de altos estudios.

Las bases y condiciones se encuentran en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/becarios-profite/>

[+Más Información](#)

Programa de cooperación MINCyT - MEYS 2014

Hasta el **15 de mayo de 2014** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo entre grupos de Argentina y República Checa, en el marco del Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, firmado en julio de 2009 entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa (MEYS).

La convocatoria tiene por objeto incrementar y expandir las relaciones entre las comunidades científico-tecnológicas de ambos países, para facilitar las condiciones para la cooperación a través del intercambio de científicos en el marco de proyectos llevados a cabo por entidades (centros de investigación, universidades o empresas tecnológicas) para el desarrollo científico y tecnológico conjunto.

Los siguientes requisitos serán tenidos en cuenta a fin de dar prioridad a los proyectos:

- 1-Deberán contemplar el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores.
- 2-No podrán recibir actualmente financiación de otros Programas de Cooperación que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva lleve a cabo con otros países.

3-Deberán considerar y promover la formación de redes (nacionales e internacionales), la promoción de jóvenes científicos y la transferencia de tecnología.

Áreas Científicas:

Los proyectos a presentarse deberán pertenecer a las siguientes áreas científicas:

- Tecnologías de Comunicación e Información
- Biotecnología y Ciencias Naturales
- Investigación en Clima y Medio Ambiente
- Ciencias médicas y Farmacéuticas
- Nuevos Materiales y Nanotecnología
- Ciencias Humanas y Sociales

Todas las actividades deberán considerar y promover los siguientes aspectos: formación de redes (nacional e internacional), promoción de jóvenes científicos y transferencia de tecnología.

[+Más Información](#)

Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo



El pasado 21 de abril se dio inicio a la Segunda Edición del Programa "Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo"; programa impulsado por La Dirección Nacional de Desarrollo

Universitario y Voluntariado.

A los fines de la presente convocatoria, los proyectos deberán consistir en el diseño de un producto o innovación pensado para ser realizado como prototipo industrial y deberán enmarcarse en alguna de las siguientes categorías:

- **Diseño industrial / Desarrollo de producto:** productos originales que se diseñen con el fin de fabricarse en serie.
- **Tecnología aplicada:** generación de soluciones tecnológicas innovadoras para el mejoramiento de productos o procesos industriales existentes.

Los proyectos deberán ser diseñados y realizados por equipos de al menos cinco (5) estudiantes de Universidades Nacionales, Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales junto con

docentes e investigadores de materias afines a las carreras que prosiguen los estudiantes.

Asimismo, los proyectos deberán encuadrarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

- Sustentabilidad
- Accesibilidad.
- Salud y condiciones de vida.
- Educación.
- Desarrollo industrial.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **30 de mayo** del corriente.

Aquellos que resulten seleccionados serán financiados para lograr la concreción de los prototipos industriales propuestos, con un monto máximo de \$25.000 pesos por proyecto.

[+Más Información](#)

Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social (PROCODAS) 2014



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convoca a la presentación de propuestas destinadas a la ejecución de Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social a ser otorgados durante el período 2014. La convocatoria se enmarca en el Programa Consejo de la Demanda de los Actores Sociales (PROCODAS). Las propuestas deberán presentarse solamente en UNA (1) de las siguientes áreas temáticas:

•**Discapacidad:** Comprende los proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del desarrollo de software específico, mediante la creación de aplicativos orientados al ámbito de la educación, de la inserción laboral y lúdicos. Dichos proyectos deben procurar la integración de las personas con discapacidad, y su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas (en concordancia con lo expresado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006).

•**Economía social:** Comprende los proyectos que implican una innovación, desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica en el marco de microemprendimientos ó iniciativas productivas de mediana o pequeña escala que favorezcan la inclusión a partir de la generación de trabajo. Se privilegiarán aquellos proyectos que aprovechen las ventajas locales de producción en los mercados regionales emergentes y/o que contribuyan a la generación de empleo genuino directo o indirecto, la calidad del mismo, el mejoramiento de ingresos y ampliación de oportunidades laborales.

•**Agricultura Familiar:** Comprende los proyectos que suponen una innovación o realizan una mejora productiva en unidades

agropecuarias familiares, pequeñas empresas, cooperativas o entidades que las contengan, a través del desarrollo de maquinaria agrícola, técnicas de producción, y de organización y comercialización. Se fomentarán las iniciativas en los sectores de agricultura, ganadería, pesca, o silvicultura cuyo impacto incremente el valor agregado del producto, las condiciones sociales de producción y la inserción de los productores como proveedores de las cadenas de suministros sectoriales y/o territoriales.

•**Hábitat Social:** Los proyectos deberán orientarse a la mejora del hábitat con énfasis en sus dimensiones sociales. Promoverá el desarrollo de tecnologías que mejoran la calidad de vida, ya sea en la esfera doméstica, en las viviendas sociales, en los espacios públicos y comunitarios, y en los barrios. Se privilegiarán las acciones que impliquen el uso de recursos locales, la innovación en materiales, sistemas constructivos y la resolución de problemáticas relevantes en las medianas y pequeñas urbes (p.ej.: captación y potabilización de agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, uso racional de la energía, seguridad ciudadana, entre otros). Fortaleciendo a su vez el tejido de la organización social comunitaria.

A los efectos del presente llamado, se destinará un monto total de **PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$ 2.400.000)** distribuidos por igual entre las CUATRO (4) áreas anteriormente definidas, y de hasta **PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000)** por proyecto, en la medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el **16 de mayo** del corriente.

[+Más Información](#)

Becas Jóvenes Profesionales TIC 2014 C1

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), en el marco del Programa para promover la innovación productiva a través del fortalecimiento y consolidación de Capital Humano aplicado a la industria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), Préstamo BIRF 7559/AR, convoca a los estudiantes de grado de Universidades Públicas, de carreras relacionadas con el sector TICs, que hayan aprobado al menos el 80% de la carrera, a la presentación de Ideas Proyecto para la Innovación y Desarrollo de Productos, Servicios, Sistemas o Soluciones en Tecnología de la Información, para la adjudicación de cupos de becas para la finalización de los estudios de grado, según el encuadramiento sobre industria del software establecidas por la ley 25.922 y su decreto reglamentario.

La presente convocatoria se inscribe en el convenio marco suscripto entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio de Educación de la Nación (Exp. MINCYT Nº1563/08), para el fortalecimiento de los recursos humanos aplicados al sector TICs, y tiene por objetivo principal fomentar el espíritu emprendedor y reducir la deserción de alumnado en las últimas fases de la formación académica, brindándoles la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el plano académico sobre el ámbito práctico y concreto, creando experiencia en los desafíos inherentes a la formulación de una Idea Proyecto para la generación de un producto, sistema, servicio o solución de tecnología de la información.

Se podrán postular a las becas estudiantes de Universidades Nacionales o de Institutos Universitarios de gestión pública, localizados dentro del territorio nacional, que se encuentren en

condición regular y posean un avance no menor al 80% (ochenta por ciento) en la currícula de cualquiera de las carreras Universitarias TICs que se detallan a continuación:

- Licenciatura en Informática.
- Licenciatura en Ciencias de la Computación.
- Licenciatura en Sistemas / Sistemas de Información.
- Licenciatura en Análisis de Sistemas.
- Licenciatura en Bioinformática.
- Ingeniería en Sistemas de Computación / Sistemas de Información.
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería en Telecomunicaciones.
- Bioingeniería.

Las becas consisten en **\$ 80.000** que se pagarán en un único pago y por única vez a los estudiantes que hayan calificado como beneficiarios y obtengan el título de grado correspondiente.

La fecha de cierre será según la fase:

FASE 1: 28 de marzo de 2014

FASE 2: 28 de abril de 2014

FASE 3: **02 de junio de 2014**

Para acceder a las bases y a los formularios ingrese al sitio de la Agencia.

[+Más Información](#)

Programa de cooperación MINCYT - FWO 2014

Desde el **1º de abril al 30 de junio de 2014** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Flandes, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de la República Argentina y el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO), Bélgica, sobre la base del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en 1998.

Se dará prioridad a:

1- Aquellos proyectos que apunten a la formación de jóvenes

investigadores que se encuentren elaborando su tesis doctoral.

2- Aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y FWO en los últimos tres años.

3- Aquellos proyectos que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con otros países.

Los proyectos tendrán una duración de dos años.

[+Más Información](#)

Convocatorias del Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ)



La Secretaría de Políticas Universitaria informa que el Centro Universitario Argentino-Alemán dió apertura a las siguientes

convocatorias:

Convocatoria Semilla 2014 del Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas.

Este Programa tiene como objetivo la promoción y establecimiento de carreras binacionales con doble titulación que formen profesionales con capacidad intercultural y multilingüe. Con tal fin se prevé un proceso en dos etapas: semilla y acreditación. La etapa semilla corresponde a un período de un año de duración destinado al diseño de la carrera binacional, al establecimiento de acuerdos entre las universidades socias y su aprobación en los respectivos órganos de gobierno. La segunda

etapa, el proceso de acreditación, está destinado a aquellos proyectos que aprueben la evaluación binacional del trabajo realizado en la etapa semilla. La misma permanecerá abierta hasta el día **13 de junio** del corriente.

Convocatoria I.DEAR

I.DEAR es un Programa bilateral de financiamiento de proyectos de intercambio entre Argentina y Alemania para carreras de ingeniería a nivel de estudios de grado en Argentina y de grado o Maestría en Alemania. El objetivo es fortalecer la cooperación en el área de las ingenierías entre las universidades argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, científicos y docentes. Este Programa tiene como objetivo a mediano plazo el desarrollo de carreras de grado binacionales con doble titulación

[+Más Información](#)

Formación de RRHH en Repositorios Digitales



El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) convoca a las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a

presentar solicitudes para la asignación de apoyo económico destinado a la financiación total o parcial de actividades dirigidas a la formación de recursos humanos con el objeto de fortalecer a los nodos proveedores y crear capacidades que les permitan un mejor desarrollo y gestión de los repositorios digitales, que deriven en el fortalecimiento del SNRD.

El apoyo económico está destinado a financiar los siguientes tipos de cursos, talleres y capacitaciones:

a) Seminarios.

b) Cursos introductorios.

c) Cursos avanzados.

d) Talleres de perfeccionamiento.

Estadías de capacitación y/o entrenamiento en el país o en el exterior.

Para acceder a este beneficio las instituciones deben adherirse al Sistema.

Las solicitudes podrán presentarse durante todo el año y serán evaluadas periódicamente por el Comité de Expertos en Repositorios Digitales junto al Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Las solicitudes deberán presentarse con una antelación no menor de cuatro meses a la fecha de inicio del curso.

Fundación Rufford



La Fundación Rufford financia proyectos pequeños de conservación de la naturaleza / biodiversidad y programas piloto en los países en desarrollo. Los proyectos deben ser de 12 a 18 meses de duración. Los fondos deben ser utilizados predominantemente para actividades sobre el terreno. El impacto del proyecto debe ser pragmático, mensurable y duradero. Los subsidios dependen del tipo de subvención que se

elija, los cuales van de **£ 6.000 a £ 25.000 (\$78.000 y \$320.000)** aproximadamente)

La Fundación Rufford ha financiado cerca de 50 proyectos y programas en la Argentina, en todas las regiones del país, los cuales pueden conocerse desde la página web. La convocatoria es de modalidad "ventanilla permanente".

[+Más Información](#)

Convocatorias UNPA

Becas de Innovación Tecnológica FBSC 2014



Hasta el **5 de mayo** se realizará la Convocatoria de Becas a Tesis de Postgrado en el marco del convenio entre la UNPA y la Fundación Banco Santa Cruz.

Podrán postularse estudiantes de las carreras de Especialización y Maestría que dicta la UNPA y tengan su proyecto o plan de tesis aprobado.

El Programa está orientado a proyectos de tesinas vinculados a:

- Problemáticas de impacto regional.

• Novedades tecnológicas, productivas o de innovación de procesos y/o productos que beneficien el desarrollo de la región.

• Iniciativas referidas a las temáticas de Educación, Cultura y Medioambiente.

El beneficio consistirá en la asignación de **\$25.000**, a percibir en doce cuotas de igual monto, para desarrollar las actividades previstas en el Plan de Trabajo de la Tesis de Postgrado.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA. Las bases, reglamento y formulario de solicitud están disponibles [AQUI](#)

Becas de Tesis de Postgrado FBSC 2014



La Secretaría de Ciencia y Tecnología informa que hasta el **5 de mayo** permanecerá abierta la convocatoria a Becas de Innovación Tecnológica. Dicho instrumento se lleva adelante desde el año 2009 en el marco del convenio entre nuestra Universidad y la Fundación Banco Santa Cruz.

Las becas están destinadas a alumnos avanzados de carreras de grado de la UNPA (con un mínimo de 50% de las materias aprobadas) y recientes graduados (con menos de tres años de antigüedad de egreso).

El programa está orientado a proyectos referidos a tres dimensiones de la innovación tecnológica que generen conocimiento o procesos de impacto regional:

- Innovación Tecnológica: Investigación, desarrollo y generación de conocimientos aplicables a una solución que favorezca la innovación tecnológica.
- Innovación Productiva: Producción de bienes y/o servicios o mejoramiento de procesos productivos de la industria local.
- Innovación Aplicada: Nuevos usos de tecnologías disponibles orientados a una aplicación práctica.

El beneficio consistirá en la asignación de **\$20.000**, a percibir en doce cuotas de igual monto, para desarrollar las actividades previstas en el Plan de Trabajo del Alumno.

La participación de nuestros estudiantes avanzados o recientes egresados resulta de sumo interés, ya que se constituye como instrumento de formación de recursos humanos en investigación y desarrollo, y el importe en concepto de beneficio resulta superior a las Becas de Investigación UNPA o de apoyo a la Vocación Científica.

Por los objetivos de la convocatoria se encuentra estrechamente vinculada con carreras como Ingeniería en RRNN, Licenciatura e Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química, Profesorado en Matemática, Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Geografía u otras carreras de grado que posibiliten procesos de innovación en la provincia.

Las postulaciones se recibirán en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA, sita en Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos. Las bases, reglamento y formulario de solicitud están disponibles [AQUI](#)

Convocatoria Proyectos de Cultura Científica



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA informa que **hasta el 5 de mayo** permanecerá abierta la convocatoria a Proyectos de Cultura Científica (PCC). A los fines de la presente, la promoción de la cultura científica comprende aquellas acciones destinadas a fomentar el interés de las personas hacia la ciencia; su implicación crítica con el desarrollo científico y tecnológico local, regional, etc.; la apropiación razonable de los conocimientos en el ejercicio de su vida individual y social en tanto que ciudadanos.

La convocatoria fue aprobada por Resolución N° **0137/14-R-UNPA** y establece que se financiarán un total de 10 proyectos otorgándose un subsidio de hasta **\$2000** cada uno.

Requisitos para presentar las propuestas:

- Los PCC deben estar directamente relacionados a un PI acreditado en curso y/o finalizado y radicado en un Instituto de la UNPA.
- Los PCC tendrán un Director cuyos requisitos mínimos son:
 - Ser miembros del grupo de investigación y miembro pleno del Instituto donde está radicado.
 - Estar categorizado en el Programa de Incentivos a Docentes

Investigadores (SPU).

- Los PCC tendrán una duración máxima de 6 (SEIS) meses.
- La presentación de los PCC deberá estar avalada por el Instituto en el que se radica y por la SIYP que corresponda.

Los PCC presentados en tiempo y forma en la SECYT serán sometidos a evaluación externa, a efectos de elaborar un orden de mérito. Los aspectos a evaluar corresponden a los siguientes criterios:

- a) ajuste de la propuesta a los objetivos de la convocatoria;
- b) Probabilidad de ejecución satisfactoria;
- c) Originalidad y relevancia;
- d) Claridad de los objetivos y su vinculación con las actividades propuestas y los públicos definidos como meta del producto o acción;
- e) Precisión y razonabilidad en la definición del cronograma, etapas y tareas;
- f) Impacto/Alcance.

[+Más Información](#)

Convocatoria PDTS-CIN.



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA informa que la convocatoria de Ideas Proyectos de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Consejo Interuniversitario Nacional (PDTS - CIN) aún no ha sido lanzada por el CIN. Sin embargo por Acuerdo Plenario del 28 de Marzo fue aprobado el Reglamento de PDTS-CIN. Se estima la apertura de la convocatoria a mediados de mayo cuando se finalicen diversos instrumentos como: la elaboración de formularios de presentación, manual operativo y bases y condiciones de la convocatoria.

Los PDTS surgen como una estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones a los mismos.

Los PDTS-CIN se ejecutarán en 2 (dos) años, y podrán recibir un financiamiento que estará en el orden de los **\$200.000** y

\$240.000. Se financiarán 60 (sesenta) PDTS-CIN en esta convocatoria. Los PDTS-CIN se presentan en forma asociativa, por al menos 2 UUNN.

La presentación se realizará en dos instancias, por lo que tendrán dos evaluaciones, ambas son eliminatorias.

1º Instancia: presentación Idea-Proyecto (IP)

2º Instancia: presentación proyecto completo (solo para IP seleccionadas)

Asimismo la Secretaria de Ciencia y Tecnología en conjunto con los Secretarios de Investigación y Postgrado, realizaron reuniones informativas en las UUAAs: en UARG el 1 de Abril, en UACO el 14 de Abril y en UASJ el 15 de Abril. En UART será el 29 de Abril a partir de las 17 hs.

[+Más Información](#)

Novedades

Avances Institutos



Luego de todo el proceso de creación de Institutos, Relevamiento de Pertenencia a los Institutos y Grupos de Investigación y Constitución de las Sedes en la UART, se nombrarán los comités "transitorio" Para fortalecer y avanzar en las actividades de Investigación, Extensión y Vinculación propias de cada Sede. En este sentido, el 24 de Abril último se reunieron miembros referentes de los institutos a efectos de acordar la organización de estos comités. Desde la SIyP-UART informan que el trabajo se

continuará el próximo 9 de mayo. La UART tiene sede de los siguientes institutos:

- Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC)
- Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET)
- Instituto de Cs. del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)
- Instituto de Tecnología Aplicada (ITA)

Fuente: SIyP-UART

Difusión Grupos de Investigación



La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPA recuerda que desde el mes de julio de 2011, existe en el Portal Web institucional un espacio destinado a la presentación de los Grupos de Investigación que trabajan en la Universidad (<http://www.unpa.edu.ar/contenido/grupos-de-investigacion>).

Esta iniciativa surge de la necesidad de dar a conocer a los grupos de investigación y sus líneas de trabajo, en un espacio de difusión de actividades de investigación científica y tecnológica en el que se visibilice el conocimiento generado, en concordancia con otras herramientas que la Secretaría viene promoviendo. Ello ha permitido que los grupos que ya han publicado sean contactados desde otros puntos dentro y fuera del país.

Desde este lugar, la SECYT acompaña la consolidación de los grupos de investigación, atendiendo a una construcción conjunta de un conocimiento puesto en valor a través de su difusión.

Los Grupos que voluntariamente deseen utilizar este servicio como herramienta de difusión, deberán enviar por correo electrónico a secyt.unpa@gmail.com, cc: lismach@unpa.edu.ar, la siguiente información:

Nombre del Grupo

a) Descripción

Breve descripción del objeto de estudio, área o problema que el

grupo desarrolla.

Objetivos

Antecedentes (generales)

Fotos/imágenes (hasta 3)

b) Actividades

Mencionar PI (Código, título, período de ejecución)

Actividades de transferencia/extensión/convenios relacionados/patentes (indicar datos más relevantes como nombre, título, año, institución beneficiaria)

Actividad de grado/posgrado relacionada al grupo

Formación de RRHH: tesinas y tesis desarrolladas en el marco de la línea, becarios formados.

Fotos/imágenes (hasta 3)

c) Integrantes

Investigadores responsables/formados o principales

Investigadores colaboradores

Actuales/anteriores (opcional correo electrónico)

Fotos/imágenes (hasta 3)

[+Más Información](#)

IV Congreso Iberoamericano de Productos Naturales en Patagonia: La Diversidad Química y Biológica



Durante los días 28, 29 y 30 de septiembre del corriente año la Universidad Nacional de la Patagonia Austral será sede del 'IV Congreso Iberoamericano de Productos Naturales en Patagonia: la Diversidad Química y Biológica de Organismos', organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos.

En su cuarta edición, el Congreso Iberoamericano de Productos Naturales en Patagonia reunirá en Río Gallegos a un número importante de científicos que realizan investigaciones sobre la biodiversidad de esta área remota del planeta, para que expongan sus resultados de investigación más recientes.

Las actividades del Congreso abarcarán investigaciones en las áreas de la Química de Productos Naturales y otros aspectos de Química en temas relacionados con la diversidad biológica, ofreciendo la oportunidad de compartir información multidisciplinar entre químicos biólogos y otros especialistas.

Dada la enorme riqueza biológica de la Región, el espíritu del IV Congreso Iberoamericano es estimular la investigación básica y aplicada de los estudios químicos y biológicos de la biodiversidad terrestre y marina de la Patagonia; su aplicación para la industria farmacéutica y acuicultura marina y la defensa y conservación del Medioambiente.

Este Congreso pretende estimular a jóvenes investigadores para que puedan exponer sus resultados de investigación en el área y estimular su desarrollo científico.

Los temas científicos principales de este congreso son:

- Actividad Biológica y/o Aplicaciones de Productos Naturales
- Aislamiento y determinación Estructural de Productos Naturales
- Biodiversidad Química y Biológica
- Relaciones planta - medio ambiente
- Síntesis de Productos Naturales.

En este marco, se prevé la realización de conferencias plenarias y semi-plenarias a cargo de prestigiosos y destacados referentes en las temáticas de España, Suiza, Colombia, Chile y Argentina; exposición de trabajos presentados; exhibición de posters y una mesa redonda sobre Biodiversidad.

Para mayor información, los interesados podrán ingresar a <http://congresoqp2014.unpa.edu.ar/> o escribir a las siguientes direcciones de mail: congresoqp@unpa.edu.ar o eventosinvestigadores@gmail.com

Antecedentes.

El "Primer Congreso de Química de Productos Naturales Chileno-Hispano Argentino", se desarrolló en abril del año 2008 en Puerto Natales, Chile.

El "Segundo Congreso Argentino-Chileno-Hispano sobre la Diversidad Química y Biológica de Organismos de la Región Patagónica", se desarrolló en Puerto Madryn, Argentina, en el año 2010.

El "Tercer Congreso de Química de Productos Naturales Chileno-Argentino-Hispano", se llevó a cabo en Punta Arenas, Chile, en el año 2012.

Oferta de Postgrado

Mayo - Junio 2014



Maestría en Manejo y Gestión de Recursos Naturales en Patagonia.

CURSO: "Monitoreo y Manejo de Fauna Silvestre"

PROFESORES: Dr. Alejandro TRAVAINI, Dr. Esteban FRERE.

CURSO: "Manejo de Bosques y Pastizales en Ambientes Patagónicos"

PROFESORA: Dr. Pablo PERI

CURSO: "Caracterización y Valoración de Impactos Ambientales"

PROFESOR: Dr. Carlos Alejandro Sunico

CURSO: "Manejo de Recursos Naturales"

PROFESOR: Dra. Zulma LIZARRALDE.

Maestría en Educación en Entornos Virtuales

CURSO: "Fundamentos de Diseño de Medios para los EVEA"

PROFESORA: Mg. María Fernanda JUARROS

CURSO: "El proceso de Evaluación"

PROFESORA: Mg. Débora Valeria SCHNEIDER

CURSO: "Sistemas de Videoconferencia para la Formación: Comunicación Audiovisual en la Red"

PROFESORA: Dra. Bárbara Luisa DE BENITO COSETTI (UIB)

CURSO: "Evaluación y Acreditación de Programas de Formación en la Modalidad no Presencial"

PROFESOR: Prof. Carlos Osvaldo PEREZ RASETTI

Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales.

SEMINARIO: "Teoría Pragmática del Conocimiento"

PROFESOR: Mg. Viviana SARGIOTTO

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO - RECTORADO

Oferta de Postgrado - SIyP UARG

CURSO:"Enseñar la sexualidad: Un desafío para la reflexión y la práctica educativa actual"

DICTANTE: Méd. José RONDINA (HRRG)

COLABORADOR: Prof. María IRUPE CABRERA

FECHA: 31 de Mayo, 7 y 14 de Junio

CURSO:"Biopolítica situada: Pensando la política contemporáneas en clave regional"

DICTANTE:Dra. Elsa del Carmen PONCE

FECHA: 09 al 13 de Junio de 2014

SEMINARIO:"Principio del Derecho Internacional de los derechos Humanos y su aplicación en el Derecho del Trabajo"

DICTANTE: Abogada Raquel Cristina CORONEL

COLABORADOR:Mg. Enrique Adolfo PAPA

FECHA: 08, 15, 22 y 29 de Agosto, 12 y 19 de Septiembre de 2014

Fuente: SIyP UARG

Nuevos Proyectos de Investigación

Guiones acefálicos para pensar la literatura argentina. Recorridos teórico-críticos en diálogo

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, se ejecuta en la UARG bajo el código 29/A312 desde 01/01/2014. Es dirigido por la Dra. Marcela Mónica Arpes e integrado por el Dr. Alejandro Gasel, Lic. Betina Ferrante y Prof. Pablo Gimenez.

Resumen Técnico:

El presente proyecto se presenta como una continuidad del anterior cuyo título es: "Lecturas que (im)portan. Raúl Antelo: el ejercicio teórico como experiencia. Proyecciones hacia la Argentina". En este nuevo proyecto nos proponemos ahondar en la producción teórica del pensador latinoamericano, a través de sus principales categorías: crítica acefálica, archivo, colección, liminalidad, confín, guión de extimidad, aféresis, mecanismos anestésicos y anestésicos, modos posfundacionalistas, ex-tradición, ex-tradición, entre otros. Diseñaremos el itinerario anteliano

abierto al diálogo fundamentalmente con las reflexiones de otra de los pensadores de la cultura siempre interesada en las prácticas literarias del presente como es Josefina Ludmer. Los recorridos teóricos críticos que leemos como guiones acefálicos tienden a constituirse en una crítica "indisciplinada", suscitar interpretaciones novedosas, poner en relación objetos culturales impensados desde un patrón metodológico tradicional, establecer nuevos márgenes o demarcaciones de poéticas. Ya Roland Barthes en esa especie de defensa que es Crítica y Verdad anticipaba las características con que la "Nueva Crítica" se autorreferenciaba: el no juzgamiento, la distinción, separación y desdoblamiento de los nuevos lenguajes y las nuevas instituciones literarias y artísticas: "Lo que reprochan a la nueva crítica no es tanto ser "nueva": es el ser plenamente una crítica, es el redistribuir los papeles del autor y del comentador y de atentar mediante ello, contra

Experiencias virtuales: afectividades múltiples, aprendizaje colectivo y producción de conocimiento colaborativo en el entorno virtual de aprendizaje de la UNPA

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Educación y Ciudadanía, se ejecuta en la UASJ bajo el código 29/D054 desde 01/01/2014. Es dirigido por la Mg. Claudia Malik de Tchara, e integrado por el Lic. Jorge Alberto Kulemeyer, Lic. Verónica Sofía Ficooseco, Lic. Melina Gaona y la Esp. Natacha Martínez.

Resumen Técnico:

En el contexto actual resulta innegable la centralidad de las tecnologías de la información y la comunicación a la hora de explorar las configuraciones culturales de nuestra época. Diversas corrientes teóricas y artísticas han desarrollado a partir de los años 70 y hasta nuestros días diversos enfoques y reflexiones en torno a los impactos de las TICs en los más variados aspectos de la socialidad humana. Algunas de las líneas teóricas de más reciente desarrollo en el campo de los estudios críticos de las tecnologías indagan como eje central en la virtualidad como dimensión social característica de nuestra época, los inicios de estos trabajos podrían rastrear hasta mediados de la primera década del siglo XXI, se caracterizan a grandes rasgos por considerar

los datos cuantitativos y cualitativos de las brechas de acceso y uso, así como a las categorías clásicas de "usos" y "apropiaciones", como elementos laterales aunque ineludibles, y centrar su atención en la complejidad de los procesos identitarios que ocurren en y con las TICs, es así como aspectos del orden de la reconsideración del estatus del conocimiento, el replanteo de la idea misma de legitimidad y de autoría, las nuevas afectividades, las relaciones interpersonales multisituadas, las nuevas modelizaciones del cuerpo y del deseo, y la autoconstrucción y percepción de sí comienzan a ser tematizadas como centros fundamentales de la vida social online. Esto implica una consideración de las TICs ya no como tecnologías de intervención sino como tecnologías de virtualización, y la consideración de la virtualidad como parte central de la vida social tal como la conocemos.

Este proyecto se propone indagar en la manera en que usuarios y usuarias del entorno virtual de la UNPA UASJ construyen y experimentan relaciones sociales online, para ello centraremos orientaremos la mirada en tres ejes de indagación: las afectividades múltiples, el aprendizaje

AGENDA SECYT

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV/DIC
<p>Convocatoria Becas FBSC/UNPA</p> <p>Entrega de Inf. y Planillas de Medición 2013</p> <p>17</p>	<p>1 Vencimiento Subsidios 2013</p> <p>30 Cierre Convocatoria Becas FBSC</p>	<p>16 Reunión de Medición 2° cuota Subsidios PI Tipo</p>	<p>1/9 Entrega Informes Becarios 2013</p> <p>1 Inicio Convocatoria PI 2014</p>	<p>15 Cierre Convocatoria PI 2014. Inicio Convocatoria Becas UNPA, Directores Externos</p>	<p>18 III Enuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral</p>	<p>19 y 10 Reunión Evaluación Becas</p> <p>10 Dic. Vencimiento Liberación 2° cuota subsidios PI tipo I</p>

© 2014 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
 Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77
 boletinsecyt@unpa.edu.ar/boletinsecyt@yahoo.com.ar